



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 24 JUN. 2014

Acta Nº 48

Res. Nº 22

Exp. Nº 2014-25-5-005923

VISTO: El Acta Nº 29 Resolución Nº 36 de fecha 5 de junio de 2014 del Consejo de Formación en Educación.

CONSIDERANDO: I) Que en el citado acto administrativo se solicita una trasposición de créditos del Objeto 141 "Combustibles Derivados del Petróleo" a los Grupos 1 "Bienes de Consumo" y 2 "Servicios No Personales", Financiación 1.1 "Rentas Generales", por un monto total de \$ 900.000, Programa 05.

II) Que la Encargada de la División Hacienda del Programa 05, informa disponibilidad de crédito en el Objeto reforzante para hacer frente a la presente erogación.

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

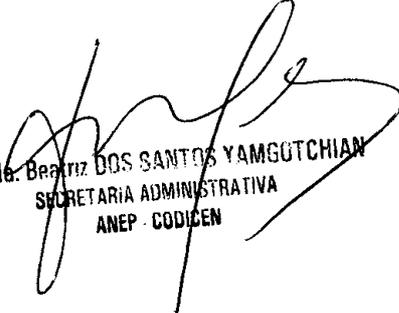
ATENCIÓN: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2014, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto Reforzante			
Programa	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
05- Formación en Educación	141	Combustibles Derivados del Petróleo	900.000
Total de Objeto Reforzante			900.000
Grupos Reforzados			
Programa	Grupos	Descripción	Monto en Pesos
05- Formación en Educación	1	Bienes de Consumo	400.000
	2	Servicios No Personales	500.000
Total de Grupos Reforzados			900.000

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto y Económico Financiera y a la División Hacienda y Planeamiento Administrativo del Programa 05. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.



Esc. Mg. Beatriz DOS SANTOS YAMGUTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN



Prof. Wilson Nello Manturol
Presidente
Consejo Directivo General
Administración Nacional de Exámenes Escelares